

25/11/2013



INFORME
MENSUAL
OCTUBRE
2013
-RIVERA-

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES
DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES
E INSTITUCIONES DEL CONVENIO
“TU ENVASE SIRVE”



FIDEICOMISO PGE – CIU

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

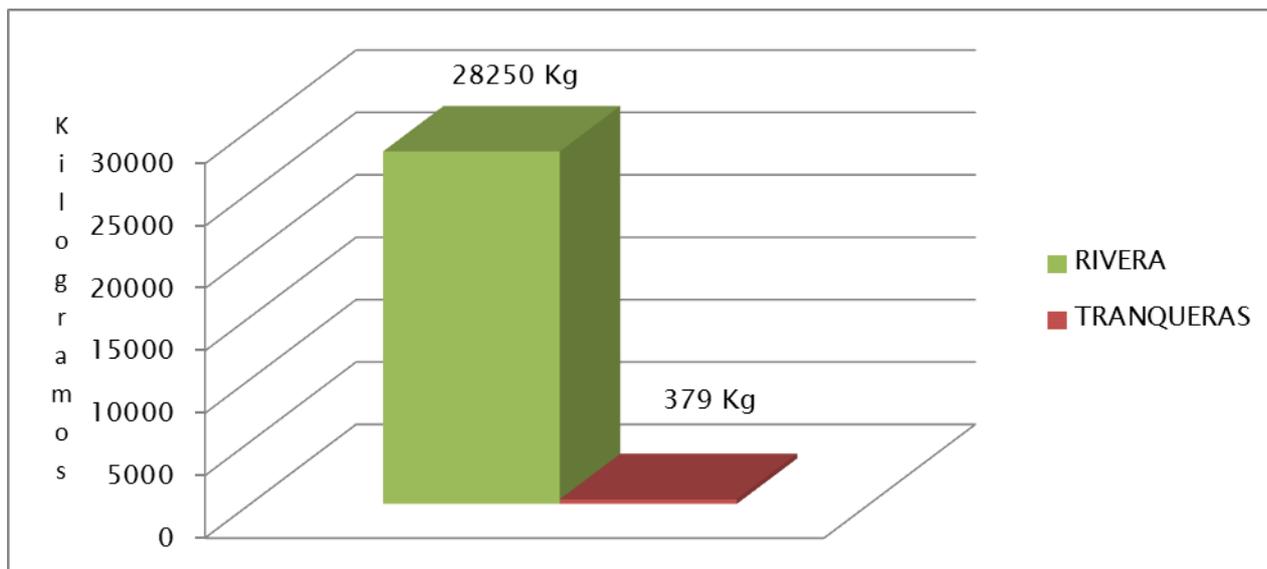
Índice

Operaciones	3
Material recolectado	3
Material clasificado	5
Material recuperado/vertido	9
Material vendido	11
Grupos y sus clasificadores	12
Reuniones de coordinación	13
Glosario	14
Anexo 1 – Datos de recuperación	16

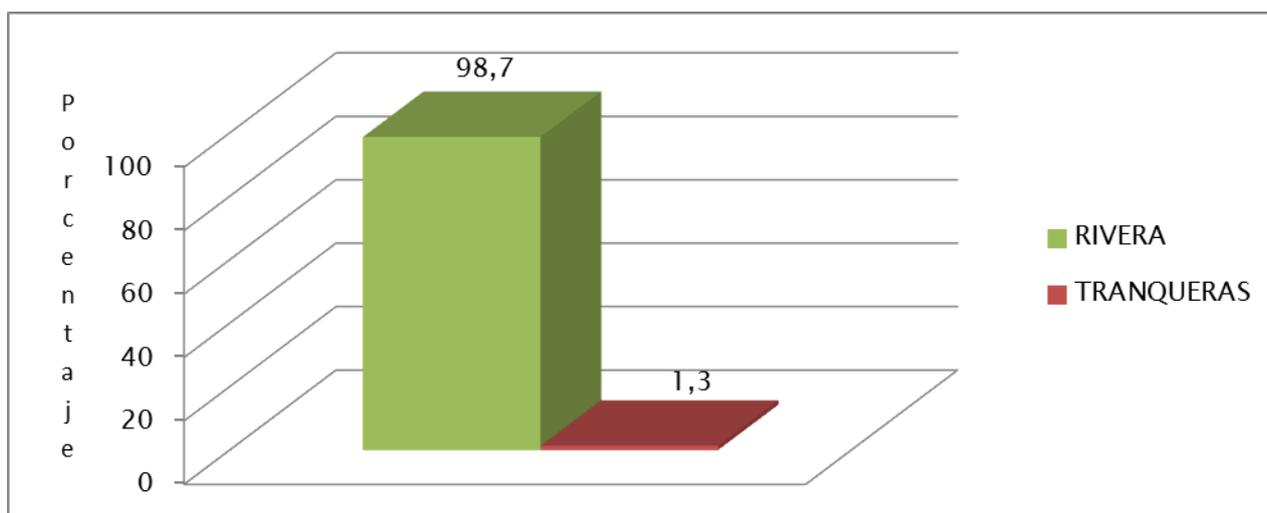
Operaciones

Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)



Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total



En términos de recolección, hubo un incremento importante en los valores registrados en la ciudad de Rivera, con un aumento de casi 22 % respecto al mes anterior. Esto se debe a algunos factores como la mayor cantidad de días hábiles en que se realizó la operativa, el movimiento comercial creciente que se ha registrado en la frontera, condiciones climáticas

favorables durante todo el mes para el desarrollo de las actividades y un gran aumento en un factor desfavorable al plan que es la cantidad de material enviado a disposición final. Además, cabe mencionar que se continúa trabajando en una campaña de información y captación de la población, lo que ha resultado en que nuevos hogares dentro de los circuitos se adhieran al plan. Dicho aumento se registró en ambos sistemas de recolección, ya que el material proveniente del puerta a puerta creció en un 19 % aproximadamente y el proveniente del sistema de recolección selectiva con camión un 22 %, lo que refleja que ambos tuvieron un aporte equivalente en el resultado general. Otro aspecto notable es que si comparamos los resultados obtenidos con la misma fecha del año anterior, los valores obtenidos superan en más que el doble a lo registrado en aquella oportunidad, lo que refleja por un lado una mejora en ambas operativas. De todas formas, si bien cuantitativamente se mejoró referente al mes anterior, no fue así cualitativamente, lo que se explicará más adelante.

En Tranqueras, los resultados fueron opuestos a los obtenidos en Rivera. En base a los datos que se pudo obtener, notamos que la cantidad de material recolectado cayó en casi un 58 %. Si bien no son los valores más bajos obtenidos en el año, son cifras bastante preocupantes. Además, si comparamos con los valores registrados en el mismo período del año anterior, estos son más que tres veces inferiores. Esta situación está directamente relacionada con la falta de acompañamiento que existe en ambos grupos, la cual se explicará más adelante y que en el caso de Tranqueras es bastante más notoria.

De los indicadores y metas se desprende el siguiente análisis:

En la Ciudad de Rivera hubo un aumento en la cantidad promedio de trabajadores en el mes, como consecuencia directa de la reducción en las inasistencias. Pese a ello, seguimos alejados de un índice óptimo, ya que mensualmente contamos con aproximadamente 4 trabajadores menos en la operativa, lo que significa aproximadamente un 16 % del total asignado a la localidad.

Pese al gran aumento registrado en la recolección general, hubo una disminución de la cantidad de material clasificado para venta, como consecuencia del gran aumento en la cantidad de descarte.

El porcentaje de recuperación se vio directamente afectado por lo anteriormente expuesto.

Los costos no registraron grandes cambios, ya que si bien hubo una disminución en el costo por tonelada recolectada, aumentó para tonelada clasificada, lo que se corresponde directamente con los valores de recolección y clasificación.

En la *Ciudad de Tranqueras*, también se registró un pequeño aumento en la cantidad promedio de trabajadores, como consecuencia de una disminución en las inasistencias. De todas formas, en esa localidad generalmente se registra bajo índice de faltas. De todas formas, sería necesario un mayor control en este aspecto, ya que la lista en esta localidad es realizada directamente por los clasificadores, a diferencia de la ciudad de Rivera, donde un supervisor de la OSC concurre a registrar las asistencias diariamente.

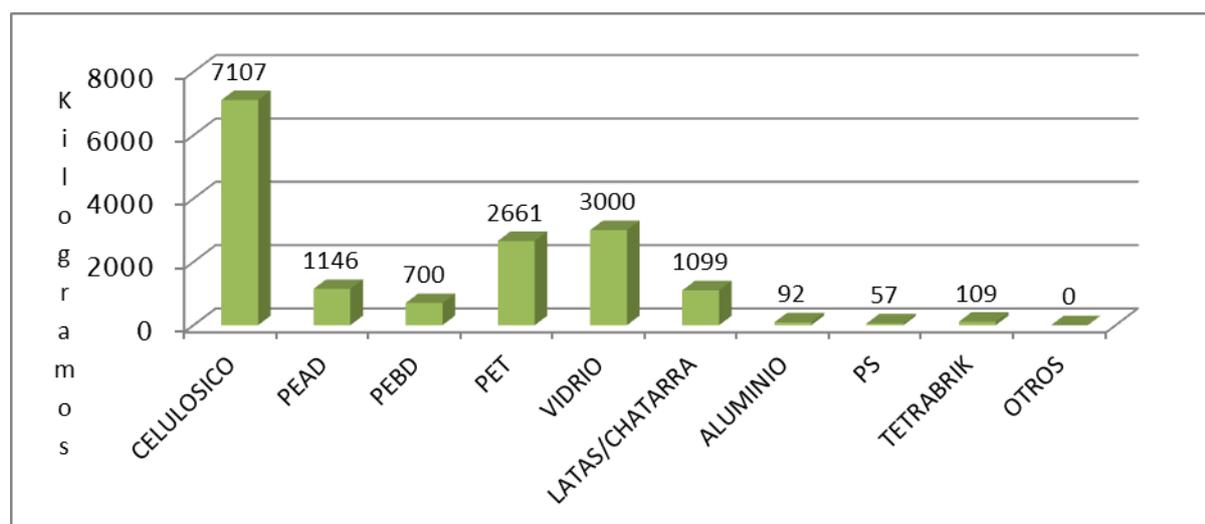
La cantidad de material clasificado para venta, fue bastante inferior a la del mes anterior, y puede que exista algún tipo de error en estos datos, ya que se pudo acceder a los mismos por un registro que llevan los clasificadores de esa localidad, ya que la OSC no contaba con registros completos.

Los costos son sumamente elevados en esta localidad en lo que refiere a tonelada recolectada y clasificada, tanto que comparando con los registros de Rivera, en algunos casos es casi 10 veces mayor.

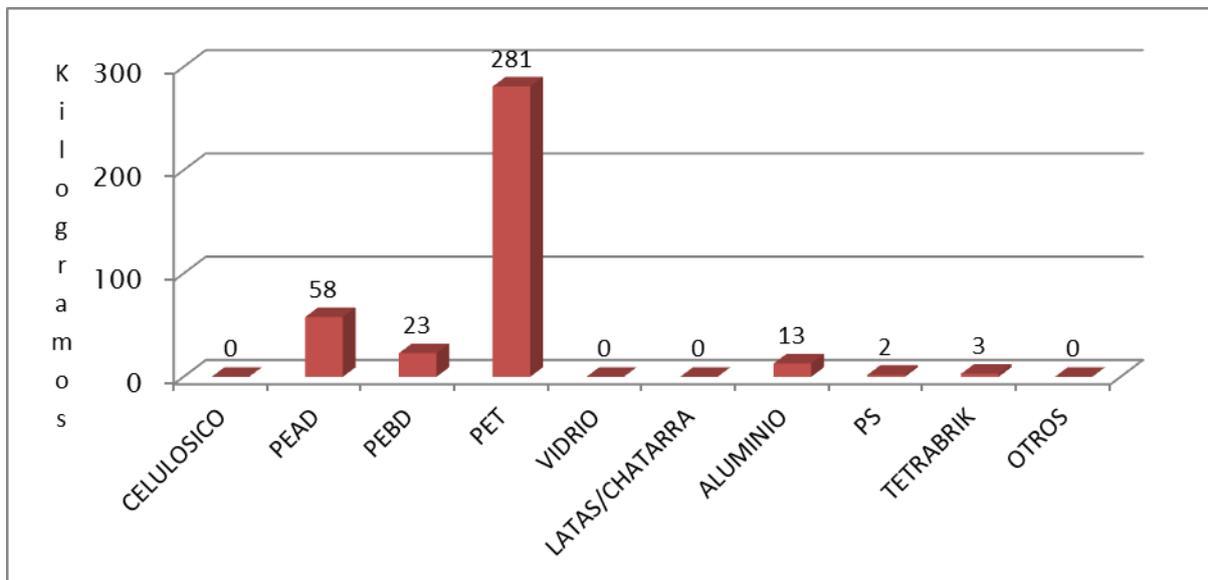
Referente a la participación de los grupos en la recolección total, Rivera es responsable por casi la totalidad de lo que se recolecta en el departamento, ya que Tranqueras apenas supera el 1% en el total, pese a que cuentan con una cantidad de población atendida ampliamente superior a la de Rivera en comparación a la cantidad de clasificadores.

Material clasificado

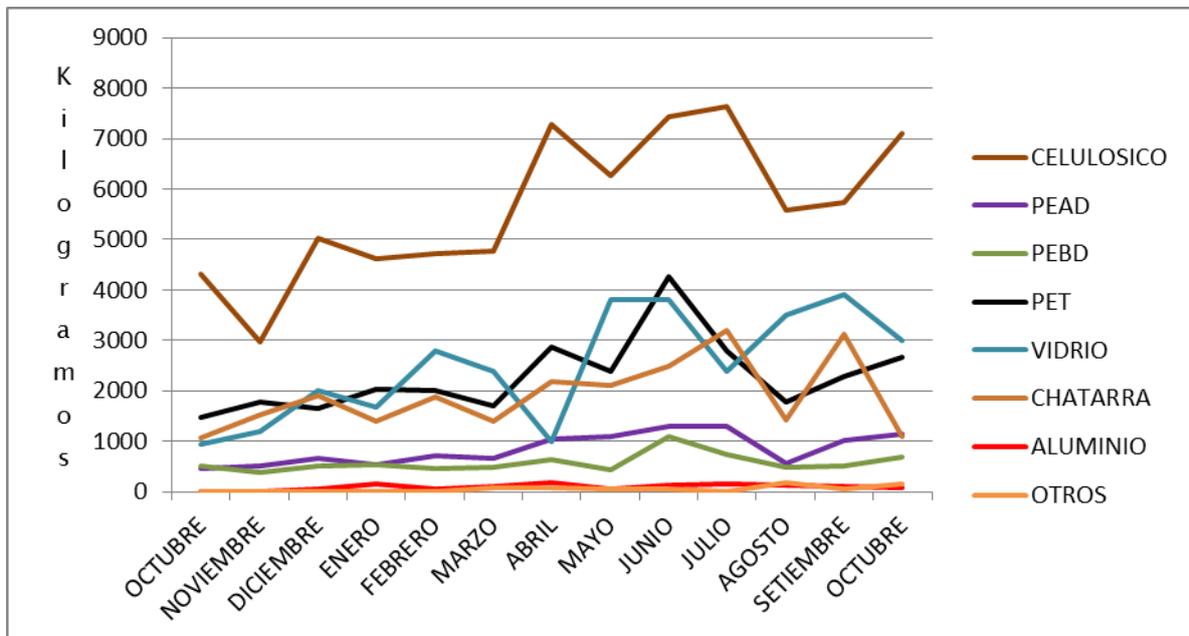
Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera



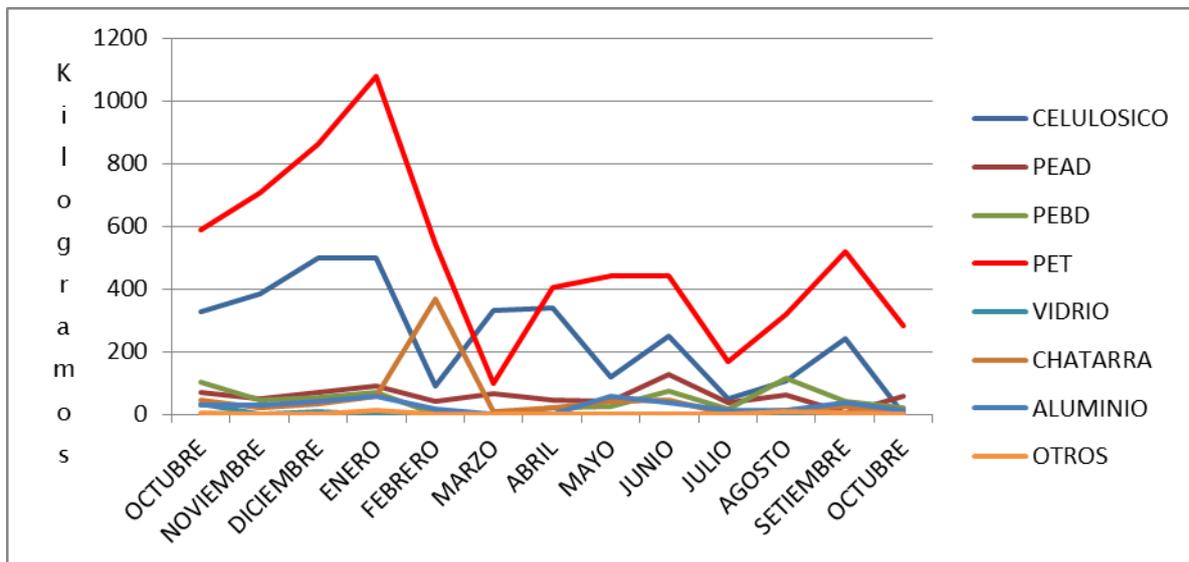
Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras



Evolución de la clasificación en Rivera



Evolución de la clasificación en Tranqueras

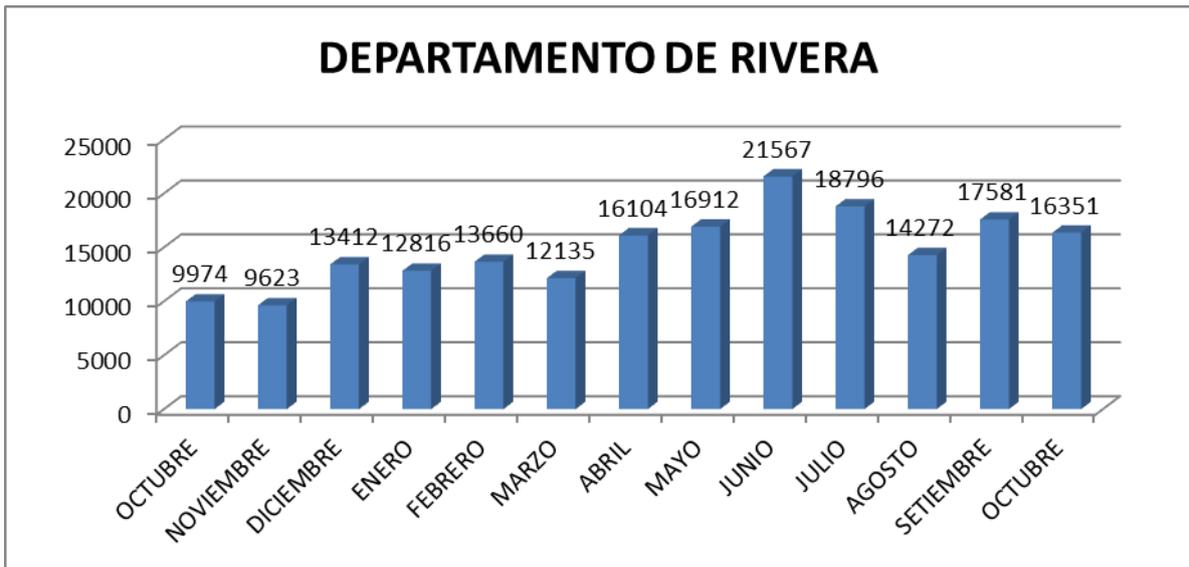


En términos de clasificación, en la ciudad de Rivera hubo una disminución en el total de material, lo que ya se ha mencionado anteriormente, pero analizando en forma discriminada por material, se registraron algunos movimientos que reflejan en cierto modo una mejora cualitativa, pese a que en general los resultados no fueron positivos en este sentido. El material que tuvo el mayor incremento en su clasificación fue el celulósico, lo cual es fiel reflejo del aumento en la actividad comercial de la frontera como también ya fuera mencionado. Luego también el PET, donde notamos la mejora cualitativa a la cual nos referíamos, ya que de todos los materiales recolectados, es el único que se clasifica 100 % envases primarios. También se registraron aumentos en el PEBD y PEAD.

Entre los materiales que más decreció su cantidad clasificada, están la chatarra y el vidrio, lo que también hace referencia a una mejor gestión de los clasificadores, ya que en términos de chatarra, poca es la cantidad de envases primarios que componen ese ítem.

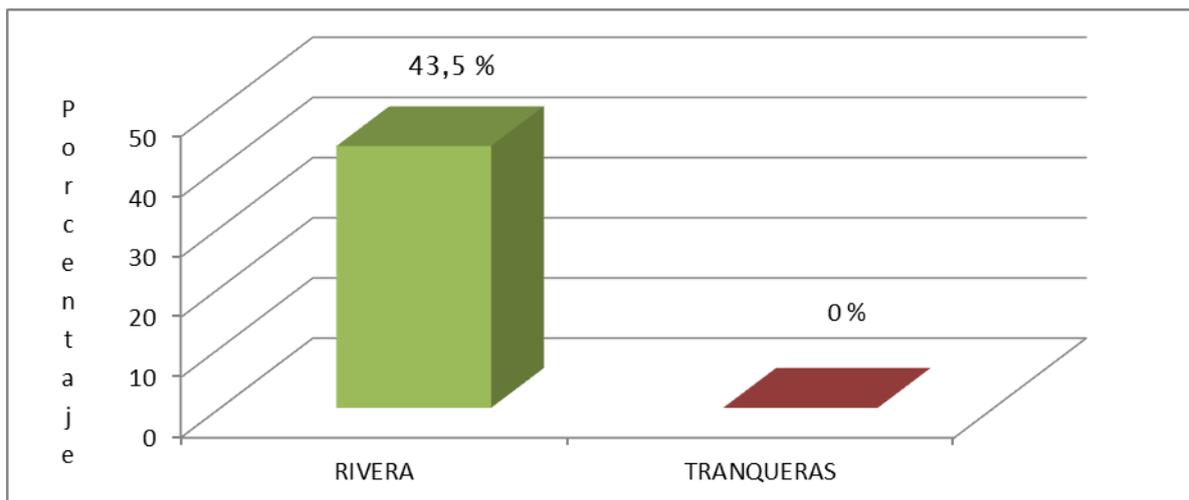
En Tranqueras, solamente se registraron disminuciones en las cantidades clasificadas, siendo que algunos ítems que se registraron en el mes anterior, en éste ni se cuenta con datos de su clasificación.

Evolución de la clasificación



Como consecuencia de la disminución registrada en la clasificación de ambas localidades, tuvimos una caída en la cantidad general, lo cual se refleja en el gráfico anterior. De todas formas, nos encontramos bastante por encima de los valores registrados en el mismo período del año anterior, lo cual ha venido en aumento, como también se puede ver en mencionado gráfico, y es reflejo de una evolución en la operativa realizada en el departamento.

Porcentaje de descarte de material



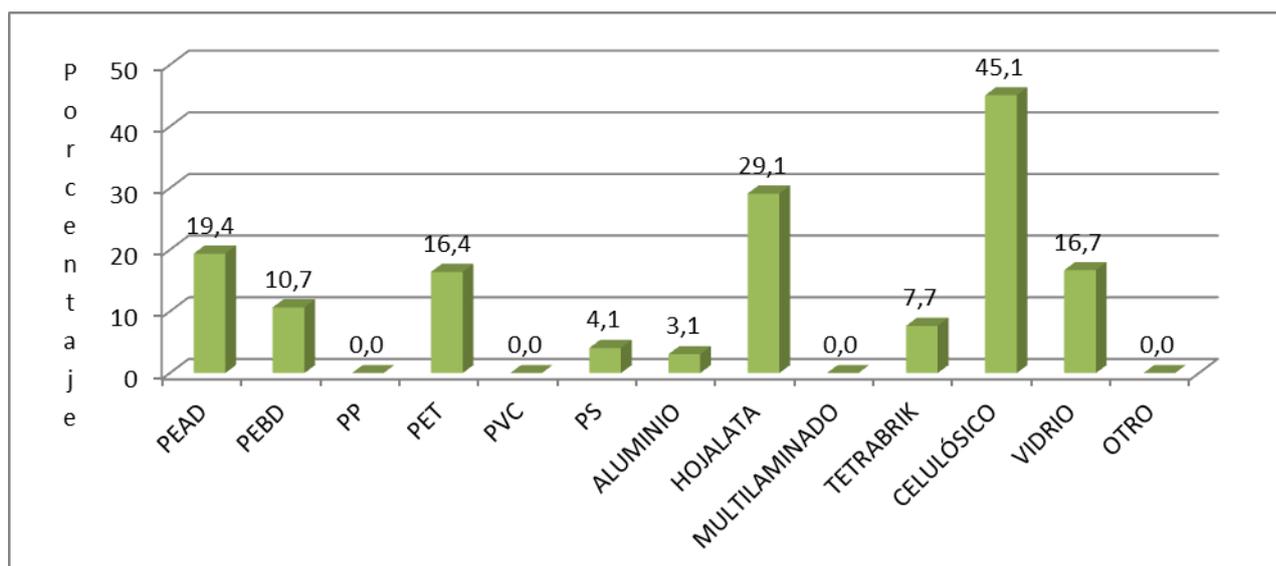
En este aspecto es donde notamos la involución cualitativa de la operativa, ya que el porcentaje de material enviado a disposición final aumentó considerablemente en la capital departamental, lo que en términos de kilogramos, significó casi el doble que el mes anterior. Esto se debe principalmente a la desinformación que existe en la población

referente al plan, ya que en la mayoría de los contenedores que se utilizan para la operativa, se ha registrado que las personas depositan gran cantidad de basura. Esto ha ocasionado que en muchos casos, los clasificadores tengan que dedicar un tiempo a efectos de quitar el material depositado en los contenedores para poder vaciar los mismos y así utilizarlos para depositar el material que corresponde al plan. En base a esta situación, los clasificadores ya han realizado varias quejas y planteos, tanto a la OSC como a la IDR, pero hasta el momento no se ha llegado a una solución efectiva. De todas formas, es importante mencionar que se ha registrado por separado la cantidad de descarte de los dos medios de recolección empleados en la ciudad, y los resultados reflejan que en la recolección puerta a puerta el descarte corresponde a un 27 % aproximadamente, y en la recolección selectiva con camión corresponde a casi un 77 %. Además desde la OSC informan que si bien el camión estaba recolectando material para el plan, también levantaba residuos domiciliarios los cuales terminan siendo trasladados al centro de acopio.

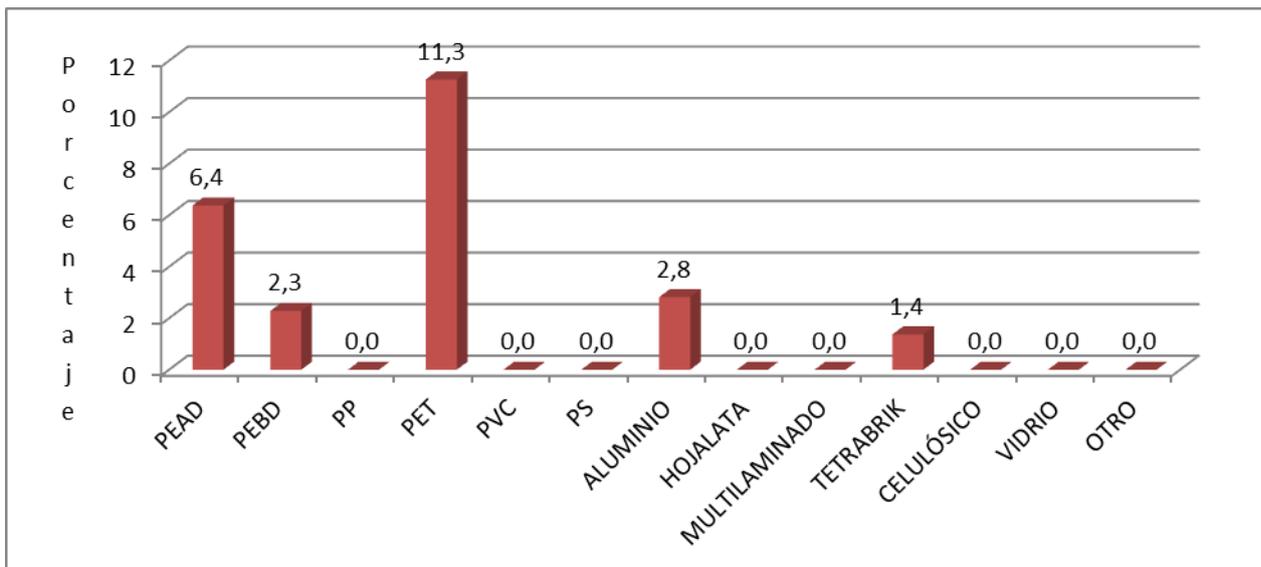
En Tranqueras, no se registró descarte de material en el mes, ya que los datos obtenidos son solamente de las cantidades clasificadas.

Material recuperado/vertido

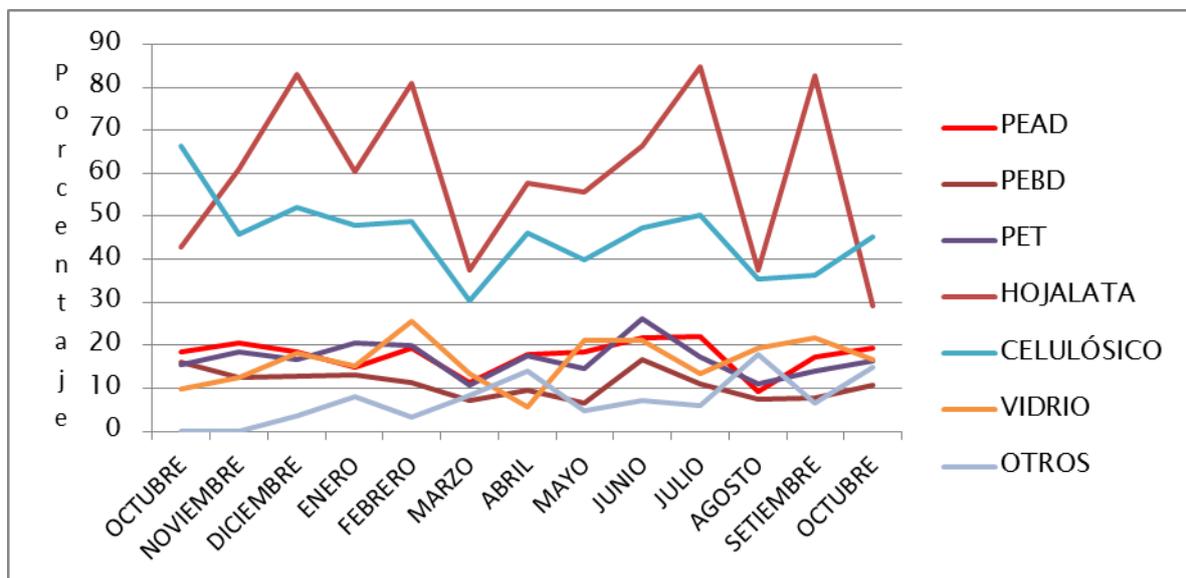
Rivera



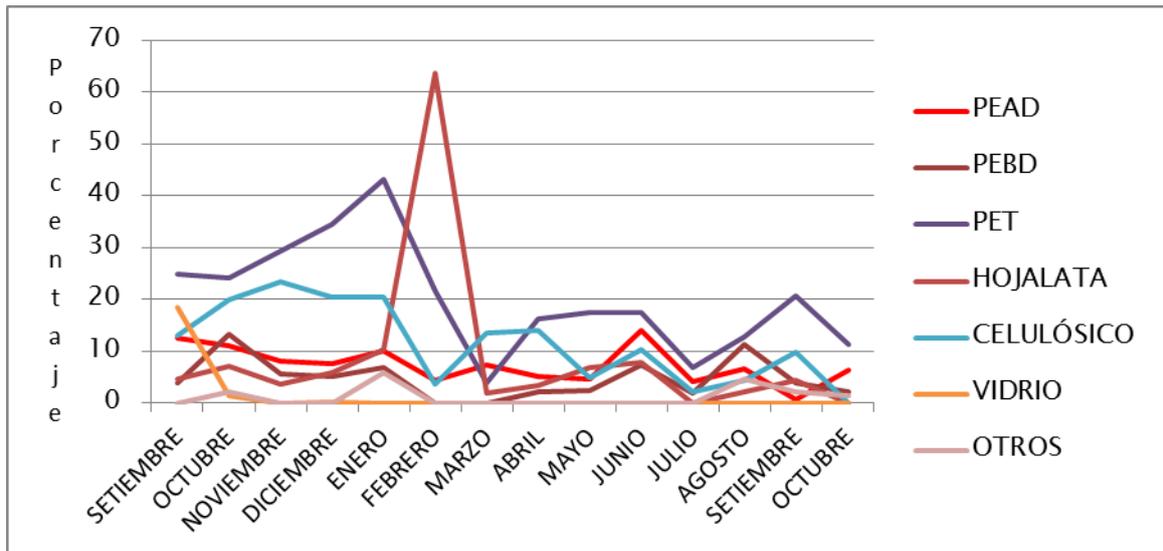
Tranqueras



Evolución de la recuperación en Rivera



Evolución de la recuperación en Tranqueras



En Rivera, las variaciones en la recuperación de material, fueron consecuencia directa de las variaciones en la clasificación, siendo que el mayor aumento registrado fue en el celulósico con más de un 8 %. También se puede apreciar un descenso brusco en la recuperación de hojalata, regresando a valores más aceptables, a diferencia del mes anterior, donde alcanzó un pico sumamente elevado, que seguramente se debe a la incorporación de materiales que no son envases primarios.

En Tranqueras, todos los materiales decrecieron en su recuperación, no llegando este mes ninguno de ellos ni a aproximarse a la meta de recuperación de un 20 % establecida.

En la recuperación general a nivel departamental, nuevamente se registró una caída alejándose aún más de la meta de recuperación propuesta. (20 % de recuperación) [anexo 1.](#)

Material vendido

En la ciudad de Rivera, pese a que la cantidad de material clasificado para la venta fue casi 1000 Kg inferior a la del mes anterior, se registró una suba en los ingresos obtenidos por venta de más de \$U 10000,00, lo que se debe a que los tipos de materiales que tiene más alto precio de venta, como ser el PET, el PEAD y el PEBD tuvieron aumentos en sus cantidades clasificadas, y por otro lado, el material que registró una mayor disminución, que es el caso de la chatarra, tiene uno de los precios de venta más bajos, y por lo tanto no tuvo

la suficiente incidencia en este aspecto. Las ganancias obtenidas por ventas ascienden a \$U 55226,00.

En Tranqueras no se realizó venta de material debido a la poca cantidad clasificada, ya que no justificaba el traslado del vehículo del comprador hasta esa localidad. Además, los clasificadores directamente y con intermediación de la OSC, han hecho gestiones frente al comprador para lograr un aumento en los precios de los materiales.

Grupos y sus clasificadores

En el Grupo de Rivera no se registraron altas o bajas de personal en el mes.

Según informa la OSC, hubo un aumento considerable en la cantidad de inasistencias justificadas con certificado médico. Además, se registraron varias inasistencias injustificadas, lo que llevó a que se aplicaran medidas disciplinarias a 6 clasificadores.

También se dio una situación especial con uno de los clasificadores, que intentó agredir físicamente a su supervisor, y resultó en la aplicación de severas medidas disciplinarias.

En el Grupo de Tranqueras no hubo novedades importantes. Un representante de la OSC juntamente con personal de la IDR continúan realizando visitas semanales a esa localidad con fines de gestión del grupo y acompañamiento al mismo. De todas formas, estas instancias no son suficientes.

Es importante destacar en este punto la falta de acompañamiento que se ha registrado en los últimos dos meses, ya que en la ciudad de Rivera, los supervisores solamente concurren a verificar asistencias, distribución de personal en los circuitos, control del centro de acopio y alguna otra actividad, pero no están ejerciendo una supervisión directa sobre las actividades de los clasificadores. Esto ha resultado en detrimento para la operativa, ya que no hay un control sobre el trabajo de los clasificadores en los circuitos y también se tuvo que cancelar la incorporación de un nuevo circuito, debido a que los supervisores no dispondrían de tiempo para hacer los controles necesarios. En el caso de Tranqueras, es aún más importante, ya que solamente concurren una vez a la semana, desconociendo el desarrollo de las actividades en los demás días y quedando a libre decisión de los clasificadores. Se ha constatado en más de una oportunidad, mediante la visita de quien realiza el presente informe a aquella localidad, que algunos de los clasificadores de Tranqueras, en horario de trabajo se van a su domicilio particular, dejando de lado las actividades del plan. Toda esta falta de control por parte de la OSC, se debe a que hace más

de dos meses no reciben la remuneración correspondiente por sus actividades, debido a deficiencias administrativas en trámites entre la IDR y el MIDES, y por lo tanto desde la OSC fue autorizado a sus supervisores de campo a que realicen solamente las tareas imprescindibles. Además, por no contar con el dinero necesario, debido a los motivos anteriormente expuestos, la OSC no puede solventar los viáticos necesarios para que su personal concurra a Tranqueras a realizar supervisiones, ni tampoco para poder pagar los pasajes a los clasificadores de esa localidad para que concurran a Rivera a las capacitaciones grupales. Se espera que esta situación pueda solucionarse a la brevedad.

Reuniones de coordinación

Se continúan realizando las reuniones de coordinación mensualmente, en oficinas de la IDR con la presencia de representantes de cada una de las instituciones del convenio (excepto DINAMA) y de técnicos de la OSC y dos clasificadores.

En el mes de octubre se realizaron dos reuniones, en las cuales se trataron los siguientes temas:

- Necesidades de mayor difusión del plan para la población en Rivera y Tranqueras.
- Solicitud de modificaciones al centro de acopio para mejorar su ventilación, acceso y seguridad.
- Desde el MIDES se dispondrá de una partida extra de presupuesto para gastos asociados a los grupos de clasificadores del plan.
- Atrasos en los pagos a la OSC.
- Actividades a realizarse en el PGE Rivera 2014.

Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa "Cable Visión" de la ciudad de Rivera que se transmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario "Jornada": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario "A PLATEIA": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

Anexo 1 – Datos de recuperación

Setiembre

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1023	15,0	
PEBD	542	7,2	
PP	0	0,0	
PET	2801	15,0	
PVC	0	0,0	
PS	19	1,2	
ALUMINIO	144	4,2	
HOJA LATA	3150	72,4	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	31	1,9	
CELULÓSICO	5971	32,8	
VIDRIO	3900	18,8	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	17581	18,3	20%

Octubre

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1204	17,6	
PEBD	723	9,6	
PP	0	0,0	
PET	2942	15,7	
PVC	0	0,0	
PS	57	3,5	
ALUMINIO	105	3,0	
HOJA LATA	1099	25,2	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	112	6,8	
CELULÓSICO	7107	39,1	
VIDRIO	3000	14,5	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	16349	17,0	20%